



BOLETÍN –AHORA MAESTRAZGO- nº 115

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MAESTRAZGO

Marzo.2009

Entidad de acogida:

ADEMA

Asociación para el Desarrollo del Maestrazgo

AHORA MAESTRAZGO

Edición electrónica de ADEMA y la Comarca del Maestrazgo. Colabora el Centro de Estudios del Maestrazgo Turolense (CEMAT)

ISSN: 1885-5369



SUMARIO

Editorial

La electrificación de las masías habitadas del Maestrazgo sale a información pública.

El Maestrazgo difundirá su patrimonio natural y cultural a través de un museo virtual.

La Comarca promocionó su oferta turística y gastronómica en la feria “Teruel Gusto Mudéjar”.

Representantes políticos de la provincia de Teruel conocen el Plan Localidad de administración local.

Grupos de Acción Local de todo Aragón definen en Molinos las acciones de cooperación hasta 2013.

Seis comunidades autónomas desarrollan los primeros programas piloto de la Ley de Desarrollo Rural.

Bases IV Edición Premio Novela Corta “Maestrazgo”.

Desde la Atalaya

EDITORIAL

Parece que las nieves se resisten a dejarnos este invierno, nuevamente el Maestrazgo ha recibido fuertes vientos y nevadas que no invitaban a salir de casa.

Ahora que entramos en Marzo, todo empezará a cambiar; más temperatura, más sol, en definitiva, que ya esperamos ilusionados la primavera porque el invierno se está haciendo muy largo.

En el presente boletín hablamos sobre los planes de electrificación de las masías del Maestrazgo, posiblemente la única oportunidad que les queda a estos ancestrales espacios de vida rural para ser utilizados por el hombre. Y destacamos la importancia de la aplicación de los planes pilotos de desarrollo sostenible, con las cifras y actuaciones comprometidas en toda España, incluido el Maestrazgo.

También nos hacemos eco del esfuerzo de la Comarca del Maestrazgo por difundir su rico y variado patrimonio, a través de un museo virtual para consultar en internet y un nuevo folleto turístico sobre el patrimonio gastronómico. Publicamos además las bases del IV Premio de Novela Corta comarcal.

Hay eventos importantes de destacar, como la celebración de unas jornadas sobre la cooperación de los fondos LEADER en la sede de ADEMA, en Molinos, que reunieron a todos los grupos LEADER de Aragón y a representantes nacionales e internacionales. O el desarrollo del Plan Localidad, la modernización a través de las nuevas tecnologías de la administración local turolense.

Un cordial saludo y disfruten de la lectura.

[Sumario](#)

La electrificación de las masías habitadas del Maestrazgo sale a información pública.

M. CRUZ AGUILAR – Diario de Teruel

Todas las masías habitadas del Maestrazgo –salvo algún caso aislado– tendrán energía eléctrica en cinco años. El nuevo proyecto para electrificar 75 nuevos mases en esta comarca turolense ha salido a información pública. Este trámite supone un paso importante en la culminación de un proyecto que se inició ya en el año 2005 y que, previsiblemente, se terminará en el plazo de cinco años.

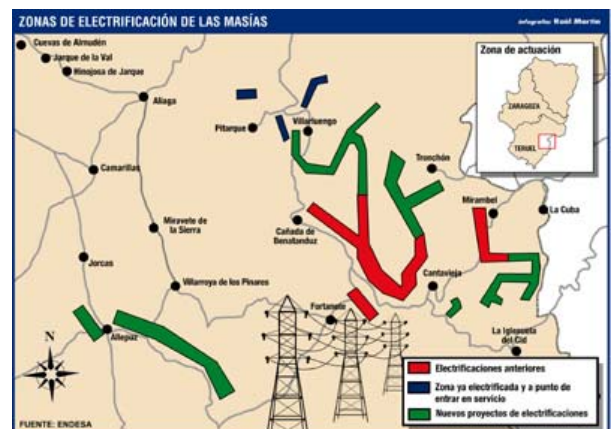
A estos 75 mases de las localidades de Cantavieja, Mirambel, Tronchón, Allepuz y Villaluengo se suman otros 15 situados en la zona de Villaluengo hacia el Hostal de la Trucha, que ya están en la fase final de la obra y pronto entrará en servicio las líneas eléctricas. El número de masadas que se beneficiarán en total de esta fase de electrificación puede superar el centenar, ya que hay algunos propietarios que se han sumado a última hora al proyecto y no figuran en la relación anterior. En total, dotar de energía eléctrica a estas 90 explotaciones agrarias costará más de 5,6 millones de euros, a los que habrá que sumar el coste para llevar la luz a las masías de última incorporación. El Gobierno de Aragón, a través del Instituto Aragonés de Fomento, financiará el 70% de la obra. Endesa se ocupará de otro 20%, mientras que los propietarios asumirán el 10% restante, parte del cual ya han desembolsado.

El proyecto debe estar sometido a información pública durante un mes. El siguiente paso será que el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga) emita una evaluación de impacto ambiental favorable. Además, la línea eléctrica atraviesa el Camino de los Pilonos, que fue declarado recientemente Bien de Interés Cultural por lo que Patrimonio deberá dar el visto bueno a la actuación. Por último, antes de comenzar los trabajos,

se hará la expropiación forzosa de los terrenos por los que discurren las líneas eléctricas.

El director provincial de Endesa, Antonio Cervera, señaló que el presupuesto se desglosará en anualidades y matizó que es previsible que la inversión anual sea de alrededor de un millón de euros. Así, en 2008 se gastó casi esa cantidad en la línea que electrifica las masadas de la zona de Villaluengo hacia el hostal de la Trucha. El responsable de Endesa reconoció que los trámites para llevar la luz a las explotaciones agrarias son lentos, pero apuntó que el Maestrazgo “es una zona ambientalmente muy sensible”. Así, puso como ejemplo que el Inaga les exigió la observación de la avifauna durante seis meses en la tramitación del estudio de impacto ambiental.

Cuando llegue la luz eléctrica a estos mases, tendrán energía más de la mitad de las explotaciones que desarrollan actividad económica en el Maestrazgo, según apuntó el presidente, Mariano Balfagón, quien matizó que entre ellas se incluyen la gran mayoría de las que están habitadas. La electrificación de los mases se inició en el Maestrazgo en la década de los 90. Desde entonces se han ejecutado diversas actuaciones que han supuesto llevar la luz a un total de 240 mases y explotaciones de las 672 censadas en la comarca.



[Sumario](#)

El Maestrazgo difundirá su patrimonio natural y cultural a través de un museo virtual.

La Comarca del Maestrazgo difundirá su patrimonio cultural y natural a través de un museo virtual. Una iniciativa similar a un museo físico, pero que prescinde de su referente espacial. Sonia Sánchez, responsable del proyecto explicó que la iniciativa nace "de la necesidad de dar a conocer el patrimonio cultural y natural de la Comarca y los trabajos que se van haciendo en la zona".

Sánchez señaló que se trata de "un Museo interactivo, donde el visitante puede hacer sus recorridos, toma sus decisiones y elige qué tipo de información quiere ver". Los archivos que se pueden visitar se relacionan entre ellos a través de enlaces, facilitando así la navegación. Además, esta colección crece cada día por medio de las aportaciones que realizan las distintas áreas de la Comarca.

Además, una vez inaugurado oficialmente, se comenzarán a cargar otros contenidos generados por asociaciones culturales, centros de estudios o particulares. Por eso, Sánchez aseguró que "el Museo nunca estará totalmente terminado, sino que irá creciendo todos los días".

Aún así, para la inauguración, el Museo cuenta ya con casi 400 fichas, relacionadas con la documentación archivística y los bienes inmuebles de la Comarca. Una documentación que se va revisando constantemente para adaptarlas a nuevas informaciones y a nuevos enlaces.

Sánchez señaló que "se parece bastante a un museo tradicional y tiene las mismas funciones: difundir, conservar e investigar" para añadir que incluso, existe un espacio donde realizar exposiciones temporales sobre temas concretos. En la actualidad hay una

exposición todavía en fase de elaboración que, trata sobre "La fauna del Maestrazgo a través de sus rastros".

El Museo Virtual de la Comarca del Maestrazgo pretende ser un espacio de encuentro y conocimiento, generado y gestionado por los propios habitantes y gentes vinculadas al territorio que muestre aspectos de la vida cotidiana de la comarca y sirva para recoger multitud de informaciones y de experiencias que contribuyan a reforzar el sentimiento de identidad y los lazos entre los diferentes municipios que forman parte.

Pretende ser un museo interactivo y participativo que pueda promoverse como un lugar de revalorización de la cultura de la Comarca, mediante la exposición de los más diversos testimonios del presente y del pasado en sus pueblos. Esto posibilitará reunir en un punto de convergencia, variadas manifestaciones de la cultura, bajo la forma de texto, imagen, sonido o vídeo, tales como objetos, modas, lugares, dichos populares, personajes, acontecimientos o incluso colecciones particulares a las que difícilmente se tiene acceso.

<http://museovirtualmaestrazgo.com>



[Sumario](#)

La Comarca promocionó su oferta turística y gastronómica en la feria “Teruel Gusto Mudéjar”.

La Comarca del Maestrazgo promocionó el pasado fin de semana su oferta turística y su gastronomía en la cuarta Feria 'Teruel Gusto Mudéjar', donde repartió folletos con información sobre los municipios de la comarca.

El folleto 'Gastronomía del Maestrazgo' explica los productos típicos de la comarca, entre los que destacan las conservas y embutidos derivados del cerdo, el queso de Tronchón, la miel, el vino y algunas pastas, como los almendrados, los mantecados y los carquiñolis, que ostentan el distintivo de 'C de Calidad'.

Entre los productos destacados de la zona también se encuentran la ternera, la cecina, la trucha, las patatas y las setas, con las que elaboran conservas, mermeladas y licores.

Asimismo, el folleto recoge una lista de restaurantes emplazados en la comarca del Maestrazgo además de los lugares en los que se pueden adquirir los diferentes productos de agroalimentación. A través de los establecimientos de la zona, 'Gastronomía del Maestrazgo' destaca el patrimonio histórico y natural del territorio.

En la feria, que se celebró en la capital turolense desde el sábado, 28 de febrero, hasta el 2 de marzo, los visitantes pudieron conseguir este folleto y degustar productos del Maestrazgo entre las 12.30 y las 19.30 horas. Además, pudieron conseguir varios regalos y participar en el sorteo de una comida para dos personas en el Hotel Castellote, de esta localidad turolense.

[Sumario](#)

Representantes políticos de la provincia de Teruel conocen el Plan Localidad de administración local.

El consejero de Política Territorial, Justicia e Interior del Gobierno de Aragón, Rogelio Silva, acompañado de la directora general de Administración Local, Lourdes Rubio, presentó esta semana el Plan Localidad, de modernización de la Administración Local, a los alcaldes y presidentes de las comarca de la provincia de Teruel.

El programa que se va a llevar a cabo, en toda la Comunidad Autónoma, pretende ahondar en la Administración electrónica, mejorar la calidad de los servicios y apuesta por una mejor gestión financiera y de los recursos humanos. Así, busca mejorar el servicio que las entidades locales prestan a los ciudadanos, a través de su adaptación a los cambios que ha experimentado la sociedad, gracias a la incorporación de las nuevas tecnologías.

En declaraciones a los medios de comunicación, Rogelio Silva señaló que "cuando accedimos al departamento teníamos una preocupación por la situación de los ayuntamientos y comarcas de Aragón. Una preocupación derivada de "que tenemos muchos municipios con poca población y muchos ayuntamientos que a veces están desasistidos y tienen dificultades para funcionar". Todo eso, además, en pleno siglo XXI donde "tenemos oportunidades para trabajar de una determinada manera y eso, tenemos que aprovecharlo".

Se trata de un plan que incluye a todas las administraciones locales de Aragón y que comprende un conjunto de medidas que se aplicarán hasta el año 2011. El Plan se dirige sobre todo a las localidades más pequeñas, y supondrá una inversión de 6,7 millones de euros. [Sumario](#)

Grupos de Acción Local de todo Aragón definen en Molinos las acciones de cooperación hasta 2013.

DIARIO DE TERUEL – M.S.TIMONEDA

Grupos de acción local responsables de los programas de desarrollo rural en toda la comunidad aragonesa definieron el último fin de semana de febrero, en la sede de la Asociación para el Desarrollo del Maestrazgo (Adema) en Molinos, los proyectos de cooperación en los que van a trabajar los próximos cinco años. Las propuestas que salgan de las mesas de trabajo han de partir de cuatro grandes líneas: patrimonio histórico, paisajes rurales y actividades humanas, patrimonio inmaterial y políticas activas de dinamización socioeconómica.

La Red aragonesa de desarrollo rural organizó estas jornadas técnicas a las que asistieron 130 personas para definir las acciones en las que tomen parte diversos grupos de acción local aragoneses. Para lo que queda de periodo Leader (hasta 2013), estas organizaciones van a disponer en Aragón de cinco millones de euros.

Proyectos impulsados con la colaboración interterritorial han tenido repercusión en la sociedad durante el último periodo. Uno de ellos es Pon Aragón en tu mesa (puesta en valor de los productos autóctonos aragoneses), una iniciativa de la que el gerente de la Red aragonesa de Desarrollo rural, Mateo Andrés, y el director general de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón, Miguel Valls, se mostraron orgullosos por sus resultados. Iberos en el Bajo Aragón, proyecto de turismo cultural, o Abraza la Tierra son otros dos ejemplos de cooperación. En cuanto a este último, Valls recordó que se ha conseguido que un determinado número de personas regresen al medio rural a vivir.

La cooperación nacional y transnacional son dos campos que quedarán pendientes de definir para próximas reuniones y encuentros de trabajo. A diferencia de lo que ocurre con la colaboración regional (para la que existe un presupuesto de cinco millones de euros), para la nacional e internacional todavía no está definida la financiación. Según mencionó el coordinador

de las jornadas técnicas, Jorge Abril, para estos dos campos está pendiente la solicitud de ayudas.

En Molinos, además de los grupos de acción local que han llegado de Castilla La Mancha, Andalucía y Asturias, están presentes dos delegaciones de países extranjeros. De Polonia e Irlanda se han desplazado técnicos de grupos de acción local que gestionará programas leader, así como responsables institucionales.

La subdirectora general de Igualdad y Modernización del ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Paloma López-Izquierdo, avanzó en Molinos las líneas de actuación que este gabinete llevará a cabo en materia de desarrollo rural. Entre otras cosas, en un mes, dijo, se publicarán las órdenes ministeriales sobre cooperación y proyectos piloto que actualmente se encuentran en fase de audiencia pública. Asimismo, anunció la puesta en funcionamiento en el mismo plazo de los grupos de trabajo. La responsable ministerial también informó sobre la puesta en marcha, en un plazo aproximado de dos meses, de la plataforma web que tendrán que utilizar los grupos de trabajo que se conformen, así como algunos aspectos del plan de formación y del de comunicación, destinado a acercar el medio rural al medio urbano.



[Sumario](#)

Seis comunidades autónomas desarrollan los primeros programas piloto de la Ley de Desarrollo Rural

Las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Baleares, Comunidad Valenciana y Castilla y León serán las primeras en contar con proyectos piloto de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

Los convenios para su puesta en marcha, publicados el pasado martes 3 de febrero en el Boletín Oficial del Estado, contarán con una financiación, coparticipada por la Administración central y autonómica, de 20 millones de euros en el caso de Andalucía, 14,5 millones, en el de Aragón y 15,8 millones en el caso de Castilla-La Mancha. En Baleares, el proyecto tendrá una financiación de tres millones de euros; en Castilla y León, 16 millones de euros y 14 millones de euros en la Comunidad Valenciana.

Las zonas en las que se invertirán en la Comunidad Valenciana son Maestrat (Castellón), La Hoya de Buñol-Los Serranos (Valencia), La Safor-Interior-La Vall D'Albaida (Valencia) y La Montaña de Alicante para llevar a cabo las mejora de caminos rurales, aprovechamiento energético de purines, mejora del riego e impulso de la industria agroalimentaria.

Los planes piloto en Aragón se centrará en las Cuencas Mineras, la Sierra del Maestrazgo, Calatayud, Las Cinco Villas y La Jacetania y tendrán un presupuesto de tres millones de euros cada uno, excepto el de Jacetania, que será de 2,5 millones.

Este presupuesto será cofinanciado al 50 por ciento por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Consejería de Agricultura aragonesa y se destinará a acciones de conservación de la naturaleza, mejora de servicios, apoyo a la producción de energías

renovables y la mejora de la gestión de los recursos hídricos.

En Castilla-La Mancha, las actuaciones se realizarán en la Sierra Norte Guadalajara, donde se construirá un centro comarcal de emergencia por 690.200 euros y se mejorarán los caminos por 1,4 millones de euros. En la Serranía de Cuenca se mejorarán los caminos por 700.000 euros y se construirá una residencia para mayores por 3,75 millones de euros y dos centros comarcales de emergencia por 3,45 millones de euros. En la Sierra de Alcaraz-Sierra del Segura y Campo de Montiel se construirán dos centros comarcales de emergencia por 3,2 millones de euros y se mejorarán los caminos por 1,9 millones de euros, mientras que en los Montes de Toledo, la mejora de caminos supondrá un presupuesto de 705.000.

En el caso de Castilla y León, las actuaciones previstas con invertir 600.000 euros para sustituir lámparas de incandescencia por lámparas de bajos consumo y un millón de euros en la gestión sostenible de los recursos cinegéticos. Específicamente en la comarcas castellanoleonesa de Bureba-Merindades se construirá una depuradora por 2,2 millones de euros, mientras que en Carballeda-Aliste se construirá un Centro Temático del Lobo Ibérico por 3,2 millones de euros y en la Tierra de Campos, una depuradora por un millón de euros. Además, en estas zonas se invertirán otros ocho millones de euros en la mejora de las infraestructuras ganaderas.

Las actuaciones previstas en el convenio con Andalucía se centrarán en la Red Andaluza de Reservas de la Biosfera y contarán con actuaciones como la implantación de un centro de transformación de productos agrarios o ganaderos por 644.000 euros y de alojamientos por 467.000 euros en la Sierra de Grazalema. En el entorno de Doñana se prevén

mejorar las infraestructuras con 488.000 euros y la comunicación rural por 613.000 euros, así como el impulso de la prestación de servicios por 557.000 euros y la mejora de equipamiento ganadero por 554.000 euros en las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas.

En Sierra Nevada y Alpujarras se potenciarán productos agroalimentarios por 592.000 euros y las infraestructuras de regadío por 519.000 euros, mientras que en la Sierra de las Nieves se implantarán nuevas infraestructuras tecnológicas por 542.000 euros y se mejorará la red de transporte público por 569.000 euros. En el Cabo de Gata, concretamente en el Cortijo del Fraile, se potenciarán las infraestructuras turísticas por 590.000 euros y otro tipo de equipamientos por 521.000 euros, mientras que en la Sierra de los Filabres, se invertirán 579.000 euros en servicios y 532.000 euros en la diversificación del sector primario.

En la Sierra Morena onubense se invertirán 527.000 euros en la transformación de productos agroalimentarios de calidad y 584.000 euros en la instalación de equipamientos para la potenciación de las razas autóctonas de ganado, mientras que en Sierra Morena sevillana se financiará con 532.000 euros una industria agroalimentaria y con 579.000 euros un centro ganadero. En la Sierra Morena cordobesa se implantará una industria por 520.000 euros y equipamientos ganaderos por 609.000 euros, mientras que en el Estrecho de Gibraltar y los Alcornocales se fomentarán los servicios por 579.000 euros y se diversificará el sector primario por 532.000 euros.

En la Sierra de Cardeña y Montoro se invertirán 557.000 euros en servicios y 554.000 euros en modernización de agroindustrias; y en Sierra Mágina 597.000 euros en residencias para la tercera edad y 514.000 euros en infraestructuras de la comunicación.

En la Sierra de Andújar se financiará un industria del aceite de oliva para cosméticos por 582.000 euros y otra de aprovechamiento de residuos por 529.000 euros, mientras que en Sierra de María se potenciará el turismo por 532.000 euros y la industria agroalimentaria por 579.000 euros.

Se destinarán 562.000 euros para un centro de distribución de alimento en la Sierra de Huétor y 548.000 euros para la recuperación de explotaciones mineras abandonadas, mientras que en la Sierra y altiplano de Baza se potenciará la ganadería ecológica con 562.000 euros y el turismo arqueológico por 549.000 euros. En las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama se financiará la instalación de un centro para la transformación y comercialización de productos agrarios, ganaderos y silvícolas por 542.000 euros y la mejora de las infraestructuras de comunicación del mundo rural por 564.000 euros.

De esta forma, la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural cierra su primer año de aplicación con la puesta en marcha de su estructura organizativa y la firma de varios proyectos piloto de desarrollo rural suscritos dichas comunidades por un importe de 83 millones de euros, de los cuales 42 millones de euros serán financiados por la comunidad autónoma en la que se aplique el programa.

Las comunidades autónomas serán las encargadas de definir las necesidades de las zonas más afectadas, donde se actuará preferentemente. "Hay zonas donde es más difícil vivir, están distantes de los núcleos urbanos, están muy despobladas, sus rentas son más bajas y tienen una serie de indicadores que están pidiendo a gritos que el Gobierno actúe", señaló Puxeu, secretario de Estado de Medio Rural y Agua.

[Sumario](#)

Bases IV Edición Premio Novela Corta “Maestrazgo”.

El texto, de tema libre pero ambientado en la Comarca del Maestrazgo, deberá reunir los siguientes requisitos:

1. Será original, rigurosamente inédito y no debe estar presentado simultáneamente a otro certamen pendiente de fallo.
2. Podrá ser un texto único o un conjunto de relatos articulados entre sí.
3. Deberá estar escrito en castellano, con una extensión entre 30 y 60 páginas, por una sola cara en formato DIN A4, en Times New Roman, tamaño 12 y a doble espacio.
4. Cada autor podrá presentar cuantos trabajos desee.
5. Los trabajos se presentarán por triplicado, encuadernados o cosidos, y otra copia más en soporte informático. Vendrán acompañados con un título, sin firma y sin ninguna señal que identifique el autor/a.
6. Cada autor adjuntará un sobre cerrado en cuyo exterior se hará constar el título de la novela y la indicación “Optante al premio de Novela Corta Comarca del Maestrazgo” y, en su interior, se adjuntarán los datos personales (nombre, edad, dirección completa, teléfono, correo electrónico y fotocopia del DNI). Toda esta información será remitida a:

COMARCA DEL MAESTRAZGO

C/ García Valiño, 7
44140 Cantavieja (Teruel)

7. El plazo de admisión de originales finalizará el 30 de abril de 2009. Se considerará como fecha de presentación para las enviadas por correo o empresa de transporte, la del matasellos o el albarán de envío.
8. Dicho Certamen está dotado con un premio de 1.500 € (de este importe se deducirán las cargas tributarias correspondientes). Este importe tendrá el carácter de

compensación por la renuncia a los derechos de autor de la primera edición a que se refiere la base novena.

El premio podrá declararse desierto.

9. La Comarca del Maestrazgo se compromete a editar la obra ganadora, con la debida continuidad de formato con respecto a ediciones anteriores. La tirada de esta primera edición será de 700 ejemplares. El autor o autores no recibirán cantidad alguna en concepto de derechos de autor en esta primera edición.

10. El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará formado por representantes de demostrada suficiencia y todo lo no previsto en las presentes bases quedará sometido a criterio del mismo.

11. El veredicto del jurado se dará a conocer personalmente a los interesados en los dos meses siguientes al fin del plazo. El Acto Literario con motivo de la entrega de los premios se hará saber en su momento, al cual los ganadores se comprometen a asistir y recoger personalmente el premio.

12. Los trabajos presentados no premiados serán destruidos una vez se produzca el fallo del jurado a fin de garantizar los derechos de los autores sobre la originalidad de la obra. La Comarca no se compromete a mantener correspondencia sobre la documentación presentada por los participantes.

13. Participar en este certamen implica la plena aceptación de las bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

COMARCA DEL MAESTRAZGO

C/ García Valiño, 7

44140 Cantavieja

Tel.: 964 185 242

Fax: 964 185 039

E-mail: turismo@comarcamaestrazgo.es

www.comarcamaestrazgo.es

www.centrodellibrodearagon.es

[Sumario](#)

Desde la Atalaya

*"creativo suspiro;
innovación callada...*

*Amanecen las luces del campo en
flor,
blanca almendrera,
súbito vuelo... planean.*

*Discuten las picarazas,
negro sobre blanco,
labrador y sementera.*

*Pasea y pasea mi dicha,
por ver el pueblo,
humo de chaminera,
blanca niebla,
cortante esperanza."*

Víctor Manuel Guíu Aguilar

[Sumario](#)

Con la colaboración de:

Centro de Estudios del Maestrazgo Turolense (CEMAT)



Comarca del Maestrazgo

